

FRENTE POLÍTICOS

1. Sumas. El senador **Manuel Velasco** afirmó que el Partido Verde es el único “ocupado y preocupado” en hacer un ejercicio de reflexión para armar una agenda nacional que dé respuesta a los retos sociales, económicos y medioambientales que enfrenta el país. Durante la Convención Nacional Repensando el Futuro en Verde destacó que han logrado reunir a legisladores, militantes, simpatizantes y miembros de la sociedad, junto con expertos, académicos y especialistas en diversos campos, con el objetivo de construir una “agenda verde” en beneficio de todo el país. Trabajar en el proyecto de nación es lo pertinente... Si esta noticia se hubiese dado varios meses atrás. Y del perfilado para el 24, todavía nada...

2. Obediencia inusual. Que Morena acatará la orden del INE y les pedirá a sus presidenciables no asistir a presentaciones organizadas por gobernadores donde los promocionen, aunque considera que se violan los derechos de expresión, reunión o asociación. El partido que dirige **Mario Delgado** recriminó que la orden no significa que sean ciertas las infracciones denunciadas por el PRD y el coordinador de MC en la Cámara de Diputados, **Jorge Álvarez Máynez**. Morena advirtió que, en todo caso, será materia de la resolución final, por lo que es evidente lo excesivo de esta medida. Pese a aceptar la orden, Morena expuso el total desacuerdo con la determinación. El pleito no se acaba ni con nuevos consejeros.

3. Aplicado. La concesión del Premio Humanitario Joe Kiani a **Marcelo Ebrard** en la Décima Cumbre Anual sobre Seguridad del Paciente, Ciencia y Tecnología es un reconocimiento significativo a su labor durante la pandemia de covid-19. Si bien el virus ha sido devastador, **Ebrard** trabajó incansablemente para obtener vacunas y equipamiento para México. Este premio internacional refleja su compromiso con los pacientes y destaca la importancia de la cooperación global en tiempos de crisis. Al comprometerse a implementar políticas que resaltan la seguridad del paciente en cada hospital del país, revela una visión ambiciosa de una salud pública transformada. Si el camino es la Presidencia, ningún paso debe salir mal.

4. ¿Pasantes? El juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, **Ulises Rivera González**, concedió la primera suspensión provisional contra la reforma a la Ley Minera a favor de la empresa First Majestic Plata, que probó al juez que tiene solicitudes en trámite ante la Secretaría de Economía, de ahí la procedencia de la suspensión. Además, promovió otro amparo con el mismo propósito, pero la jueza **Yadira Medina** consideró que el asunto debe tramitarse en Zacatecas. Sin embargo, se antepuso otro amparo de First Majestic para impugnar todo el decreto que reformó más de cien porciones de la Ley Minera, el cual fue desechado por el juez **Martín Santos**, por improcedente. ¿Otro revés a las reformas?

5. La incansable. En un giro más de la trama, la titular de la Conade, **Ana Gabriela Guevara**, volvió a criticar a las atletas de disciplinas acuáticas. A las nadadoras artísticas ha sugerido, con cierta ironía, que “si tienen conflictos con los calzones, que se los quiten”. Tras las quejas de estas deportistas por la falta de fondos públicos, y su consecuente necesidad de vender trajes de baño para autofinanciarse, **Guevara** se mantiene intransigente. Apunta que el conflicto entre la Federación Mexicana de Natación y el organismo internacional World Aquatics impide que la Conade pueda brindar apoyo a deportistas de alto rendimiento. Así de rápido como corría le llegó la soberbia. Y no se cansa. Por cierto, gran parte del deporte sufre las mismas circunstancias.

